

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N°0212-2021-CF/FCE

Bellavista 15 de julio del 2021

VISTO:

El expediente presentado por el alumno **JAVIER RAFAEL EDDIE PIERRE** con código N°**1322120777**, donde **solicita** adecuación curricular del Plan de estudios **2017** al Plan de estudios **2012** de las asignaturas aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, es dirigir académica y administrativamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la Unidad de Posgrado, respectivamente; concordantes con los artículos 187° y 189° y sus numerales del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, los artículos 288° numeral 9 y el artículo 289° numeral 1, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen como derechos y deberes de los estudiantes, la de recibir una formación académica de calidad que les otorgue conocimientos generales, específicos y de especialidad para el desempeño profesional y herramientas de investigación; dedicándose con esfuerzo y responsabilidad a su formación académica y profesional, participando activamente en las labores universitarias.

Que, con Resolución N° 63-2016-CU de fecha 03 de junio del 2016, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía; en el cual se encuentra el Cuadro de Convalidaciones de las asignaturas del Plan de Estudios 2012 a las asignaturas del Plan de Estudios 2016. El Plan de Estudios 2016 de la FCE se implementó a partir del semestre académico 2017A.

Que existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 2012, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2017 al Plan de Estudios 2012.

Que, asimismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 2012, pero que solo pueden egresar en el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último.

Que la Dirección de Escuela Profesional del Economía remite el Dictamen N° **038-AC-2021-DEPE/FCE**, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación de **JAVIER RAFAEL EDDIE PIERRE** con código N° 1322120777, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2017 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria del 15 de julio de 2021, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, **JAVIER RAFAEL EDDIE PIERRE** con código N° **1322120777**, del Plan de estudios **2017** al Plan de estudios **2012**; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

Regístrese, comuníquese y archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

Estudiante: JAVIER RAFAEL EDDIE, PIERRE (Código: 1322120777)

CURRÍCULA 2017

N°	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
1	FINANZAS DE EMPRESAS II	12	3	VI	O
2	ECONOMETRIA I	11	4	VI	O
3	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	14	3	VI	O
4	TEORIA DE LA REGULACION ECONOMICA *	11	3	VII	O
5	TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO	12	3	VII	O
6	FORMULACION Y EVAL PRIV DE PROYECTOS	12	5	VII	O
7	ECONOMETRIA II	13	4	VII	O
8	ECON DEL MEDIO Y DE LOS RR.NN.	12	3	VII	O
9	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	16	3	VIII	O
10	MICROFINANZAS	11	3	VII	E
11	FORM. Y EVAL DE PROY. DE INVERSION PÚBLICA	14	4	VIII	O
12	MICROECONOMETRIA	12	3	VIII	O
13	TESIS I	14	4	VII	O
14	MACROECONOMETRIA	12	3	VIII	O
15	MCDO. DE VALORES Y CAPITALES	11	3	VIII	E
16	TESIS II	13	4	IX	O
17	POLITICA ECONOMICA	15	3	X	O
18	GESTION PÚBLICA	14	3	IX	O
19	CIENCIA POLÍTICA	14	3	IX	O
20	GERENCIA DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	15	3	IX	E
21	FORM. Y EVAL. DE PROY. DE EXPORTACION	13	3	IX	E
22	ECONOMIA PORTUARIA	12	3	IX	E
23	FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR	12	3	X	E
24	SEMINARIO DE ADUANAS	12	3	X	E
25	ECON DE LAS POLITICAS SOCIALES	16	4	X	O
26	INTEGRACION ECONOMICA	12	3	X	E
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					86

Eco. Oscar Fouzi Páez Pérez Gutarra
Miembro Comisión Currícula, Adecuación

Dr. Alintimar Torres Qútroz
Miembro de la Comisión Currícula, Adecuación

CURRÍCULA 2012

N°	ASIGNATURA	Cred.	Ciclo	Carácter	
1	FINANZAS DE EMPRESAS II	3	VI	O	
2	ECONOMETRIA I	4	VI	O	
3	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	3	VI	O	
4	TEORIA DE LA REGULACION ECONOMICA	3	VII	O	
5	TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO	3	VII	O	
6	FORMULACION Y EVAL PRIV DE PROYECTOS	5	VII	O	
7	ECONOMETRIA II	4	VII	O	
8	ECON DEL MEDIO Y DE LOS RR.NN.	3	VII	O	
9	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	3	VIII	O	
10	MICROFINANZAS	3	VII	E	
11	FORM. Y EVAL. DE PROY. DE INVERSION PÚBLICA	4	VIII	O	
12	MICROECONOMETRIA	3	VIII	O	
13	INVESTIGACION ECONOMICA I	4	VII	O	
14	MACROECONOMETRIA	3	VIII	O	
15	MCDO. DE VALORES Y CAPITALES	3	VIII	E	
16	INVESTIGACION ECONOMICA II	4	IX	O	
17	POLITICA ECONOMICA	3	X	O	
18	GESTION PÚBLICA	3	IX	O	
19	CIENCIA POLÍTICA	3	IX	O	
20	GERENCIA DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	3	IX	E	
21	FORM. Y EVAL. DE PROY. DE EXPORTACION	3	IX	E	
22	ECONOMIA PORTUARIA	3	IX	E	
23	FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR	3	X	E	
24	SEMINARIO DE ADUANAS	3	X	E	
25	ECON DE LAS POLITICAS SOCIALES	4	X	O	
26	INTEGRACION ECONOMICA	3	X	E	
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					86

Mg. Javier Castillo Palomino
Presidente de la Comisión Currícula, Adecuación